

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12103 *Resolución de 10 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Daganzo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 161, de 9 de julio de 2009, inserta convocatoria con las bases para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición dos plazas de Cabo de la Policía Local, por promoción interna, escala ejecutiva de Administración Especial, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Daganzo, 10 de julio de 2009.–El Alcalde-Presidente, Nicolás Pinedo Rozalén.